



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MONACHIL

Administración

APROB. INICIAL ESTUDIO DETALLE C/ MONTAÑERO PEPE SALDAÑA

APROB. INICIAL ESTUDIO DETALLE C/ MONTAÑERO PEPE SALDAÑA

D. José Morales Morales, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Monachil,

HACE SABER, que por acuerdo de Junta de Gobierno local celebrada el día 30 de enero de 2026, se ha aprobado inicialmente ESTUDIO DE DETALLE PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ALINEACIONES EN LA CALLE MONTAÑERO PEPE SALDAÑA. PRADOLLANO-SIERRA NEVADA. (T.M. MONACHIL), PROMOVIDO POR ARTTYNEU S.L. EXPTE 289/2026.

Lo que se hace público para general conocimiento haciendo saber que el expediente estará expuesto al público para su examen, en las dependencias de Urbanismo de este Ayuntamiento, y en el portal de transparencia apartado 5.1.2 por plazo de 20 días contado a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo realizar durante dicho período cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho. Monachil, a 2 de febrero de 2026

Firmado electrónicamente

El Alcalde- José Morales Morales

En MONACHIL., a 3 de FEBRERO de...2026.....

Firmado por: JOSE MORALES MORALES